



Ayuntamiento de Rielves

ALCALDÍA ANUNCIO

Elecciones al Parlamento Europeo

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 9 DE JUNIO DE 2024.

Habiéndose convocado elecciones al Parlamento Europeo, en cumplimiento del artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se informa a los vecinos que, **a partir del próximo lunes 22 de abril y hasta el 29 de abril, se expondrá en las oficinas municipales el CENSO ELECTORAL, para su consulta y formulación de reclamaciones, si procede, en horario de atención al público de 10:00 a 14:00 horas.**

PERIODO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL LUNES 22 AL LUNES 29 ABRIL, AMBOS INCLUSIVE.

Dicha consulta se realizará a título individual, previa identificación.

Se hace especial llamamiento a realizar la consulta a aquellos vecinos:

-Que van a votar por primera vez (han cumplido 18 años entre el 23 de julio de 2023, fecha de las últimas elecciones, y el 9 de junio de 2024, fecha de las elecciones al Parlamento Europeo)

-Que han cambiado de domicilio entre el 27/02/2023 (fecha de referencia del Censo utilizado en las elecciones a Cortes Generales del 23 de julio de 2023) y el 30/01/2024 (fecha de referencia del Censo utilizado para las elecciones al Parlamento Europeo)

Si se dispone de firma electrónica, también podrá consultarse telemáticamente en esas fechas, a cualquier hora, a través de la sede electrónica de la Oficina del Censo Electoral (consulta de inscripción en el censo electoral) <https://cutt.ly/Nw5QRIQr> y presentar la reclamación a través de dicha plataforma.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

En Rielves, a la fecha de la firma electrónica
El Alcalde-Presidente.- Fdo: Vicente Romera Huerta

Cód. Validación: 7G9EFH74HXTTZCEC3F6S6G6M
Verificación: <https://rielves.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

